



AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO

BANDO

D^a María Dolores Sánchez Pliego Alcaldesa-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Santisteban del Puerto (Jaén).

PROTOCOLO CORONAVIRUS

Hace saber:

Que ante los acontecimientos que debido a la Pandemia de CoronaVirus (COVID-19) que atraviesa España y con motivo de las últimas informaciones recibidas por el Ministerio de Sanidad y las medidas establecidas y recomendadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía, este Ayuntamiento teniendo como fin primordial la protección de la salud de los vecinos y siendo también conscientes de que entre nosotros habita un alto porcentaje de mayores de 65 años, definido por las autoridades sanitarias como “grupo de alto riesgo”. Este Ayuntamiento ha decidido tomar como MEDIDAS EXTRAORDINARIAS enfocadas a prevenir la posible expansión de la enfermedad en nuestro entorno, las siguientes:

Suspensión Temporal de:

- Todas las actividades programadas desde el 12 al 31 de marzo 2020**
- Escuelas deportivas, todos los grupos de edades.**
- Programa de Calidad de vida, grupo de mujeres.**
- Clases de Pádel**



AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO

- **Cierre del Hogar del Jubilado**
- **Cierre de Centro de Participación Activa de Mayores**

Refuerzo en:

· **Limpieza y desinfección diaria en todas las dependencias municipales.**

También queremos hacer un llamamiento a todos los santistebeños para que se cumplan todas las recomendaciones que las autoridades sanitarias, locales, autonómicas y nacionales aconsejan para evitar el colapso en el sistema de salud.

Teléfonos de información:

900 400 061 si tienes síntomas

955 545 060 para información

www.santistebandelpuerto.es

Confiamos en el esfuerzo de todos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santisteban del Puerto a 12 de marzo 2020

La Alcaldesa

Fdo.- María Dolores Sánchez Pliego.